

Jefa de Estado asiste a Cuenta Pública participativa de la Defensoría Penal Pública

7 ABR 2016



En la instancia, la Mandataria destacó el trabajo realizado por la entidad, ya que “contar con un sistema de justicia penal que funcione apropiadamente y que cautele todos los derechos de la ciudadanía es un elemento esencial para nuestra vida en sociedad”.

En la Plaza de la Constitución, la Presidenta de la República, Michelle Bachelet, presenció este mediodía la Cuenta Pública del Defensor Nacional, Andrés Mahnke, que se realizó en el marco de la Feria de los Derechos Ciudadanos, que reúne a instituciones públicas, organismos internacionales y de la sociedad civil organizada, para informar a la población sobre sus derechos en caso de enfrentarse a un proceso judicial como acusado o imputado.

Tras escuchar el balance del estado actual de la Defensoría y los temas que deben ser perfeccionados, la máxima autoridad del país se refirió a la importancia del trabajo que realiza la entidad en un contexto en que “uno de los mayores avances que ha alcanzado nuestro país desde el retorno a la democracia, es la toma de conciencia y también la internalización por parte de nuestros y nuestras compatriotas, de la importancia de ampliar el alcance de los derechos y las libertades de los ciudadanos y ciudadanas”.

En este sentido, destacó el aporte de la Defensoría en la difusión de información importante para la ciudadanía. “La construcción de una cultura ciudadana de respeto y estímulo a los derechos de las personas avanza día a día, llegando cada vez a más personas, para que las instituciones sirvan a un interés colectivo que exige más de los organismos públicos”, relevó.

La Defensoría Penal Pública tiene por finalidad proporcionar una defensa especializada, profesional y responsable a los imputados o acusados que carezcan de abogado, asegurando de esta manera la igualdad de las partes en el juicio penal. En 2015, 354.141 causas fueron tramitadas por la institución, de las cuales 47.279 involucrados fueron declarados inocentes o no fueron condenados tras el juicio.

Al referirse a estas cifras, la Jefa de Estado indicó que “contar con un sistema de justicia penal que funcione apropiadamente y que cautele todos los derechos de la ciudadanía, nos parece –yo creo a todos los que estamos aquí- que es un elemento vital para nuestra vida en sociedad. Para ello, asegurar la igualdad de derechos dentro del proceso a víctimas y a imputados es fundamental. Un sistema penal que no cautela los derechos de los imputados es un sistema tan desigual e injusto como aquel que no protege a las víctimas”.

Finalmente, hizo hincapié en que “es ahí donde la Defensoría Penal Pública tiene su rol fundamental, porque tal como lo señala su lema, “Sin defensa, no hay justicia”.

ETIQUETAS :

#Justicia